

SELLO DE REGISTRO (sellar en el interior del recuadro)

Bolsa Privada de Viviendas (DECRETO 13/2017, de 7 de febrero, de creación y régimen jurídico de la Bolsa de Viviendas para el alquiler asequible en Extremadura)

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PRIMER SOLICITANTE (PROPIETARIO DE LA VIVIENDA)

Primer Apellido/Razón social			Segundo Apellido			Nombre		
<input type="text"/>			<input type="text"/>			<input type="text"/>		
NIF/NIE		Tipo Vía	Nombre vía pública			Tipo Núm	Número	Cal.Núm
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>			<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Bloq.	Portal.	Esc.	Planta	Pta.	Complemento domicilio		Localidad (si es distinta del municipio)	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Municipio					Provincia		Cód.postal	
<input type="text"/>					<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Teléfono fijo			Teléfono móvil			Correo electrónico		
<input type="text"/>			<input type="text"/>			<input type="text"/>		
Nacionalidad					Fecha de nacimiento		Sexo	Estado civil
<input type="text"/>					Día Mes Año		<input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Femenino	<input type="text"/>

2 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL SEGUNDO SOLICITANTE (PROPIETARIO DE LA VIVIENDA)

Primer Apellido			Segundo Apellido			Nombre		
<input type="text"/>			<input type="text"/>			<input type="text"/>		
NIF/NIE		Tipo Vía	Nombre vía pública			Tipo Núm	Número	Cal.Núm
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>			<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Bloq.	Portal.	Esc.	Planta	Pta.	Complemento domicilio		Localidad (si es distinta del municipio)	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Municipio					Provincia		Cód.postal	
<input type="text"/>					<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Teléfono fijo			Teléfono móvil			Correo electrónico		
<input type="text"/>			<input type="text"/>			<input type="text"/>		
Nacionalidad					Fecha de nacimiento		Sexo	Estado civil
<input type="text"/>					Día Mes Año		<input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Femenino	<input type="text"/>

3 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TERCER SOLICITANTE (PROPIETARIO DE LA VIVIENDA)

Primer Apellido			Segundo Apellido			Nombre		
<input type="text"/>			<input type="text"/>			<input type="text"/>		
NIF/NIE		Tipo Vía	Nombre vía pública			Tipo Núm	Número	Cal.Núm
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>			<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Bloq.	Portal.	Esc.	Planta	Pta.	Complemento domicilio		Localidad (si es distinta del municipio)	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Municipio					Provincia		Cód.postal	
<input type="text"/>					<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Teléfono fijo			Teléfono móvil			Correo electrónico		
<input type="text"/>			<input type="text"/>			<input type="text"/>		
Nacionalidad					Fecha de nacimiento		Sexo	Estado civil
<input type="text"/>					Día Mes Año		<input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Femenino	<input type="text"/>

Si hay más de tres solicitantes, por favor, rellene nuevamente sólo esta página.

8 RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN CON ESTA SOLICITUD

- Declaración responsable sobre el cumplimiento de las condiciones legales exigidas para ser alquilada conforme al artículo 10.1 del *DECRETO 13/2017, de 7 de febrero, de creación y régimen jurídico de la Bolsa de Viviendas para el alquiler asequible en Extremadura* (modelo P5711-A).
- Certificado de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento del municipio donde radique la vivienda, que acredite que nadie está empadronado en la vivienda.
- Modelo de Otorgamiento de representación, en su caso, si la solicitud es únicamente firmada por el representante (P5711-C).
- Fotocopia del NIF del representante, en su caso, salvo autorización expresa en el modelo de Otorgamiento de representación.

En caso de **oposición expresa** a que el órgano gestor recabe de oficio el siguiente documento, se deberá señalar dicha circunstancia en el modelo que corresponda y aportar fotocopia del mismo:

- Certificado de titularidad catastral de la vivienda.

9 DOCUMENTACIÓN QUE NO SE ACOMPAÑA, POR HABER SIDO YA APORTADA EN OTRO EXPEDIENTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 23.3 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, el solicitante podrá acogerse a lo establecido en el párrafo d) del artículo 53.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en virtud del cual el interesado tiene derecho a no presentar los documentos que ya se encuentren en poder de las Administraciones Públicas, siempre en que haga constar la fecha y el órgano o dependencia en que fueron presentados o, en su caso emitidos, y cuando no hayan transcurrido más de cinco años desde la finalización del procedimiento al que correspondan.

En este sentido, se hace constar la presentación de la siguiente documentación, en el lugar y momento que se indican:

Documento:	Órgano gestor:	Nº de expediente:	Fecha de registro:

10 AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE DATOS CARÁCTER PERSONAL

Los solicitantes prestan su autorización para que sus datos relativos a la vivienda y los que hacen referencia a la persona de contacto sean publicados de conformidad con el artículo 12.c) del *DECRETO 13/2017, de 7 de febrero, de creación y régimen jurídico de la Bolsa de Viviendas para el alquiler asequible en Extremadura*.

La falta de autorización impedirá la incorporación de la vivienda a la *Bolsa Privada de Viviendas para el Alquiler Asequible en Extremadura*.

En caso de no prestar autorización marque la siguiente casilla: No autorizo.

11 PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos de carácter personal que consten en el presente formulario serán objeto de tratamiento automatizado a fin de tramitar la solicitud. Se adoptarán las medidas oportunas para garantizar el tratamiento confidencial de los mismos. La cesión de datos se hará en la forma y con las limitaciones y derechos previstos en la L.O. 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter Personal. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición se podrán ejercer ante la Secretaría General de Arquitectura, Vivienda y Políticas de Consumo, en la Avda. de las Comunidades S/N, 06800, Mérida, Badajoz.

12 SOLICITUD

SOLICITO la incorporación de la vivienda identificada en la presente solicitud a la *Bolsa Privada de Viviendas*, conforme al *DECRETO 13/2017, de 7 de febrero, de creación y régimen jurídico de la Bolsa de Viviendas para el alquiler asequible en Extremadura*.

En _____, a _____ de _____ de _____

FÍRMESE POR TODOS LOS SOLICITANTES O EL REPRESENTANTE INDICANDO NOMBRE Y APELLIDOS

**A/A. SRA. SECRETARIA GENERAL DE ARQUITECTURA, VIVIENDA Y POLÍTICAS DE CONSUMO
SERVICIO DE GESTIÓN DE AYUDAS DE _____**

(Seleccione BADAJOZ o CÁCERES dependiendo de la provincia donde se ubique la vivienda objeto de solicitud)

13 INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD**CUESTIONES GENERALES**

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ RELLENARSE CON LETRAS MAYÚSCULAS Y NÚMEROS LEGIBLES, SIN ENMIENDAS NI TACHADURAS. Igualmente, deberá cumplimentarse en todos sus apartados y acompañarse de toda la documentación requerida.

Normativa reguladora:

DECRETO 13/2017, de 7 de febrero, de creación y régimen jurídico de la Bolsa de Viviendas para el alquiler asequible en Extremadura

1, 2 y 3 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS SOLICITANTES

Deberán constar en este apartado el/los propietario/s de la vivienda que se pretende incorporar a la Bolsa Privada de Viviendas. En el supuesto de que el número fuera superior a tres, deberán cumplimentarse tantas páginas "número 1" como sean necesarias para que la solicitud recoja los datos de identificación de todos ellos.

Casilla NIF/NIE: En caso de personas físicas será el número de identificación que figure en su Documento Nacional de Identidad (NIF), si éstas son extranjeras con residencia legal en España, el Número de Identificación de Extranjero (NIE). El NIF deberá estar compuesto por 8 dígitos, rellenando si es necesario con ceros a la izquierda, más la letra al final. En el caso de NIE deberá empezar por X, Y o Z, seguido de 7 dígitos y la letra final.

Casillas relativas al domicilio:

- **Tipo de vía:** consigne la denominación correspondiente al tipo de vía pública: CALLE, PLAZA, AVDA (Avenida), GTA (Glorieta), CTRA (carretera), CUSTA (Cuesta), PASEO, RBLA (rambla), TRVA (Travesía), etc...
- **Tipo de numeración (Tipo Núm.):** Indique el tipo de numeración que proceda: número (NUM), kilómetro (KM), sin número (S/N) u otros (OTR).
- **Número:** Número identificativo de la vivienda o, en su caso, punto kilométrico.
- **Calificador número (Cal.núm.):** En su caso, consigne el dato que contempla el número de vivienda (BIS, duplicado – DUP, moderno – MOD, antiguo – ANT-) o el punto kilométrico (metros).
- **Complemento del domicilio:** En su caso, se hará constar los datos adicionales que resulten necesarios para la completa identificación del domicilio (por ejemplo: Urbanización El Alcorchete, Edificio El Peral, Residencia Goya, Polígono El Prado, etc).
- **Localidad:** Nombre de la localidad o población cuando sea distinta del Municipio.

Estado civil: Deberá indicar el código que corresponda a su situación actual: SO - Soltero/a, CA - Casado/a, SE - Separado/a, VI - Viudo/a, DI - Divorciado/a.

4 REPRESENTANTE

Se indicará la persona que represente a todos los solicitantes. Este representante puede ser uno de los solicitantes u otra persona distinta, mayor de edad y con capacidad de obrar.

Si la solicitud es firmada por todos los solicitantes y el representante designado es uno de ellos, mediante este acto se entenderá otorgada y aceptada la representación para todos los actos derivados del procedimiento.

Si la solicitud es firmada únicamente por el representante, deberá acompañar, en todo caso, el modelo de representación (P5711-C), junto al NIF del mismo o autorización de consulta.

5 DATOS DE NOTIFICACIÓN

Se indicarán la dirección postal donde deban efectuarse las comunicaciones relativas a la resolución.

6 DATOS DE LA VIVIENDA

Las viviendas que se desean incorporar a la Bolsa Privada de Viviendas deberán hallarse ubicadas en territorio de la Comunidad Autónoma de Extremadura y cumplir las condiciones legalmente exigidas para ser alquiladas. Además no podrán encontrarse arrendadas ni ocupadas.

En este apartado deberán cumplimentarse los datos identificativos y de ubicación de la vivienda así como su referencia catastral.

La renta máxima de alquiler, impuestos no incluidos, no podrá superar 4,2 € mensuales por m² de superficie útil de vivienda en Zona A, con un máximo de 350 €/mes, o 3 € mensuales por m² de superficie útil de vivienda en Zonas B y C, con un máximo de 250 €/mes. La zona vendrá determinada por la ubicación de la vivienda, correspondiendo con las siguientes:

- Zona A: Almendralejo, Badajoz, Cáceres, Don Benito, Mérida, Navalmoral de la Mata, Plasencia y Villanueva de la Serena.
- Zona B: Arroyo de la Luz, Azuaga, Cabeza del Buey, Calamonte, Campanario, Casar de Cáceres, Castuera, Coria, Fuente del Maestre, Gévora, Guareña, Hervás, Jaraíz de la Vera, Jarandilla de la Vera, Jerez de los Caballeros, Malpartida de Cáceres, Malpartida de Plasencia, Miajadas, Monesterio, Montijo, Moraleja, Olivenza, Puebla de la Calzada, Los Santos de Maimona, Sierra de Fuentes, Talavera la Real, Talayuela, Trujillo, Valdebotoa, Valdesalor, Valencia de Alcántara, Villafranca de los Barros, Villafranco del Guadiana, Zafra.
- Zona C: Resto de municipios de Extremadura y entidades locales menores.

9 DOCUMENTACIÓN QUE NO SE ACOMPAÑA, POR HABER SIDO YA APORTADA EN OTRO EXPEDIENTE

En caso de que los solicitantes opten por no aportar documentos obligatorios que ya haya aportado con anterioridad a la Administración, se deberá indicar el documento que se trata, así como el Órgano Gestor, el número de expediente y la fecha en la que fue entregado.

10 AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE DATOS CARÁCTER PERSONAL

En caso de no autorizar la publicación de datos deberá señalar la opción en este apartado. La falta de autorización impedirá la incorporación de la vivienda a la Bolsa Privada de Viviendas para el Alquiler Asequible en Extremadura.

12 SOLICITUD

Este apartado se cumplimentará con la firma y la identificación (nombre y apellidos) de cada uno de los solicitantes.

Si la solicitud fuera firmada por el representante designado a tales efectos, tendrá que acompañarse el modelo de representación (modelo P5711-C).

Nota: Ver apartado "4 REPRESENTANTE" de estas instrucciones.